QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:10

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE JULIACA

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Mixta de Juliaca, hoy **Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca,** fue creada por la ley N° 14459, el 01 de febrero de 1964, sin embrago el aniversario se celebra el 12 de octubre del mismo año, desde entonces, el **Instituto Superior Pedagógico Público de Juliaca** ha formado a miles de profesores que han contribuido al desarrollo educativo y cultural de Juliaca y el Perú.

Que, el **Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca**, en el año de 2010 ha cumplido con adecuarse a la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2010-ED, mediante CONSTANCIA N° 053, luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación.

Que, el **Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca,** obtuvo su licenciamiento y es reconocida como la **primera Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de la región de Puno por el Ministerio de Educación en el año 2020**.

Que, el **Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca,** ha pasado por varios cambios y desafíos a lo largo de los años, pero ha logrado mantener su calidad y prestigio. Actualmente ofrece las carreras profesionales de educación inicial, educación primaria, educación secundaria, especialidades en comunicación, ciencias sociales, matemáticas y ciencia tecnología y ambiente.

Que, el **Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca,** continúa formando profesionales de educación de calidad que ejercen la docencia con ética, honestidad y vocación magisterial para transformar la sociedad y responder a los retos y desafíos que existen en la región.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el **Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca**, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE JULIACA** de la provincia de San Román del departamento de Puno**, al conmemorarse el 12 de octubre de 2023, su Quincuagésimo noveno (59°) aniversario de creación institucional.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Mg. BALVINO ARIAS QUISPE, Dr.** del **Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Juliaca** de la provincia de San Román del departamento de Puno y por su intermedio a todo el personal administrativo, docentes, alumnos y ex alumnos por seguir promoviendo en la educación de nuestra región.

Lima, 06 de octubre de 2023

C.C.Arch

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2023 16:31:32-0500